



La Paz, 24 de julio de 2013

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 90/2013

1. **VISTO.-** la importancia que adquiere la definición de el Plan Integrado de Deportes para La Paz

RESULTANDO-

Que dicho modelo está en la última etapa de su construcción colectiva.

CONSIDERANDO.- que dicha etapa adquiere suma importancia para el desarrollo de su posterior implementación en todos los barrios de nuestra Ciudad.

ATENTO a lo precedentemente expuesto;
EL CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE:

Convocar a los integrantes del Ministerio de Deportes a realizar una reunión de discusión para el miércoles 31 del corriente a las 18:00 horas.

El Concejo aprueba 4 en 4.

